

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS ANTONIO DUQUE PEÑA - GIRARDOT		MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPO		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO			VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

ACTA DE INICIO

FECHA: 06 de Julio 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número:	IERLADP-RC-C-06	Fecha:	24 de Junio del 2026
Objeto del contrato: ADQUISICIÓN POR COMPRA DE BIENES DE CONSUMO DE USO DURADERO (EQUIPOS TECNOLÓGICOS) PARA GARANTIZAR LA BUENA MARCHA DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ANTONIO DUQUE PEÑA DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA.			
Contratista:	CARLOS ARTURO ROZO CORTES		
NIT. No.:	80.758.734		
Valor del contrato:	SIETE MILLONES NOVENTA MIL PESOS (\$ 7.090.00) M/CTE.		
Plazo de ejecución:	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO		
CDP (No. y Fecha):	0008 del 09/06/2026		
RP (No. y Fecha):	0009 del 24/06/2026		
Fecha legalización:	24 de Junio 2026		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	15 de Julio 2026		

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de este.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor a:

Nombre del supervisor:	Julio César Lozano Calderón
C.C. No.:	11.225.513
Cargo:	Docente de aula

Para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

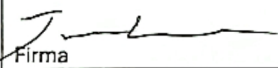
"Dios, Progreso y Eficiencia" Km 7 vía Tocaíma Girardot - Cundinamarca

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS ANTONIO DUQUE PEÑA	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	GIRARDOT	CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL		VIGENTE DESDE: 02/01/2026	
	ACTA DE INICIO			

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato el 06 de Julio 2026; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 15 de Julio 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la INSTITUCIÓN  Firma FAIBER CORTES SANCHEZ ID: CO CC 82.392.718 ieruluisandupe@gmail.com 2026-07-06 09:29:52 Órgano Directivo: Rectoría	Por el CONTRATISTA  Firma CARLOS ARTURO ROZO CORTES NIT. No. 80.758.734
Por la INSTITUCIÓN  Firma Julio César Lozano Calderón Docente de aula – Supervisor/a 11.225.513	

	Vo. Bo.	Gestión
Elaborado por: CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-07-06 09:29:52		Apoyo Jurídico Contractual
VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.		